

Comunicado

Estimados clientes, les informamos que a partir del día 13 de noviembre del 2024, entró en vigencia el contrato de préstamo V7, el mismo que se encuentra disponible en nuestra web a través del siguiente enlace:

[ContratodePréstamosV7](#)

Muchas gracias por su atención y agradeceremos su difusión.

Atentamente,

Caja Ica